

Acapulco, Gro a 23 de febrero de 2024

A quien corresponda
Presente

SOLICITUD DE CONVENIO

Colegio Nacional de Matemáticas es una institución con espíritu joven, dedicada a la solución integral de los problemas de educación.

Desde hace 34 años ofrece a través de sus más de 40 sedes distribuidas en el interior de la República Mexicana, una alternativa educativa en la que nuestros alumnos son lo más importante, pues en la atención de sus necesidades específicas, se respeta su ritmo y estilo de aprendizaje. Es así que, en el cumplimiento de su encomienda, en todo momento se acompaña y asesora al alumno para desarrollar sus capacidades, la confianza en sí mismos y las habilidades que le permitirán elevar sus niveles de rendimiento académico. Sus servicios comprenden preparatoria sistema escolarizado, preparatoria sistema no escolarizado, regularización en matemáticas, física y química en todos los niveles, cursos de preparación para exámenes de admisión a nivel medio superior y superior, licenciaturas, maestrías y doctorados, todo con horarios establecidos y según sus necesidades.

Colegio Nacional de Matemáticas otorgará los descuentos que se describen a continuación a todo el personal afiliado a **Calentanos Unidos en Acapulco (CUA)** y a sus familiares directos (cónyuge, hijos, hermanos) de dicha institución, en nuestra sede en Acapulco, Guerrero:

- **Preparatoria** (Sistema escolarizado y no escolarizado).
 - 50% En inscripción y reinscripciones.
 - 20% En colegiaturas mensuales.
- **Licenciaturas** (Sistema escolarizado y ejecutivo).
 - 50% En inscripción y reinscripciones.
 - 20% En colegiaturas mensuales.
- **Posgrados** (Sistema Ejecutivo).
 - 50% En inscripción y reinscripciones.
 - 20% En colegiaturas mensuales.
- **Cursos de ingreso.**
 - 20 % En el costo total del curso (Aplica restricciones).
- **Regularización.**
 - 20% En el costo de paquete de horas (Aplica restricciones).

Los descuentos se aplicarán a los afiliados y a sus familiares directos (cónyuge, hijos, hermanos) en el momento de inscribirte mostrando original y copia de la identificación que los acredite como trabajadores, o bien, exhibiendo el recibo de pago de nómina con una antigüedad no mayor a 3 meses. Así mismo, éstos sólo aplican en pago de contado (una exhibición) y no son acumulables con otras promociones.

Esta carta convenio tiene vigencia por el lapso de tres años a partir de esta fecha y puede ser suspendida por cualquiera de las partes, previo aviso por escrito con 15 días de anticipación.

Atentamente
Prof. Baldemar Santana Pineda
Director General
CONAMAT Acapulco